

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (13 de junio 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am. del día martes 13 de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 010-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Antes de tomar la asistencia respectiva se va hacer la aclaración. Para la presente Sesión Extraordinaria se convocó a través del Oficio Múltiple N° 034-2023, como referencia se establecía la Sesión Extraordinaria N° 09, el mismo que ha sido corregido con el Oficio Múltiple N° 035-2023, del 09 de junio del presente año, mediante la cual se expone que la presente Sesión Extraordinaria no sería la N° 09 sino más bien la N° 010, eso ya ha quedado informado a los señores consejeros regionales a través del Oficio Múltiple N° 035-2023. Por tanto, la presente Sesión Extraordinaria es la N° 010-2023.

Posterior a ello, verificó la asistencia de los señores consejeros regionales. En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vincés, Sammy Edward Cruz Peña, Jenny Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 010-2023, se encuentran presente cinco consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:20 am, del día 13 de junio del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 010-2023.

### AGENDA:

1. Informe del Director Regional Sectorial de Salud de Tumbes, sobre acciones adoptadas en relación a las recomendaciones detalladas en el



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Informe N° 009-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-PCDS-SECP, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

2. Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre ejecución del Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, y cumplimiento del inciso k) del Artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre acciones que vienen realizando para poder atender a la población tumbesina ante la venida del Fenómeno del Niño.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

4. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre acciones que se han desarrollado para atender la emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, y que actividades y/o proyectos se van a ejecutar en apoyo a los damnificados.

5. Tratamiento del Dictamen, sobre la CREACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (MERECE) HÍDRICO “FONDO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA EN TUMBES” (FONGIAT).



6. Tratamiento del Dictamen, sobre “APROBACIÓN DEL MONTO PARA INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA – PROCOMPITE REGIONAL 2023, ASCENDENTE A UN MONTO TOTAL DE S/3 000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES).

**Primer punto de agenda: Informe del Director Regional Sectorial de Salud de Tumbes, sobre acciones adoptadas en relación a las recomendaciones detalladas en el Informe N° 009-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-PCDS-SECP, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.**



**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Es la tercera vez que el Director de Salud no asiste a las sesiones de Consejo Regional y vamos a ver qué medidas podemos tomar.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Tenemos que tomar acciones porque el Consejo Regional merece respeto y esta es la tercera vez que el señor viene excusándose, en la sesión anterior se excusó que había un Proceso CAS cuando el señor ni siquiera pertenece al Comité de Evaluación y ahora no sé con qué excusa vendrá nuevamente.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Que se tomen las acciones y los procesos administrativos que se le deben abrir a este señor.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Les hago de conocimiento que el Director Regional de Salud hasta el momento no ha ingresado documento alguno al Consejo Regional justificando su inasistencia.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Como es el primer punto de agenda debemos de resolver de una vez, no podemos esperar hasta el final, a él se le ha citado a las 09:00 am y el señor ni siquiera ha enviado una excusa, ha enviado a tres señores para que lo representen y no es justo que sea la tercera vez que se le cita a sesión y no asista al Consejo Regional. Que se le habrá proceso administrativo es lo que estipula el Reglamento.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Yo creo que cuando uno asume un cargo lo asume con responsabilidad y dentro de la responsabilidad que involucra dicho cargo es asistir precisamente a las sesiones de Consejo Regional, en este caso al Director Regional que no tengo nada contra él, pero es la tercera vez a la que se le está citando y lamentablemente él hace excusas que no van con el caso, por ejemplo en la última Sesión de Consejo Regional argumentó que estaba en el Proceso CAS cuando él ni siquiera es miembro del Comité, hoy no ha presentado ningún documento sustentatorio a su falta, le solicito al Secretario de Consejo que lea cuál es la normatividad vigente cuando un funcionario incumple consecutivamente a las sesiones de Consejo Regional cuando es invitado.



**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Precisarles que ustedes en calidad de consejeros regionales tienen la atribución de citar y pedir información a los funcionarios y servidores públicos del Pliego del Gobierno Regional, situación que los servidores y funcionarios públicos deben de acatar sin justificación alguna. Al margen de ello, el Artículo 108° del Reglamento Interno del Consejo Regional establece que el Consejo Regional a través del Consejero Delegado o a las comisiones a través de su Presidente, puede citar o solicitar que cualquier funcionario o servidor del Pliego, así como de otros organismos del sector público y privado presenten informes u opiniones por escrito o personalmente ante el Consejo Regional o la Comisión correspondiente. La negativa a otorgar información constituye falta disciplinaria sancionada de acuerdo al Decreto



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Legislativo 276 y su Reglamento, y ser pasible de acción penal, de ser el caso. En ese sentido señores consejeros, ante la reiteradas inasistencias o faltas del señor, ustedes ya deberían de tomar una acción.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Propongo que se le aplique el Reglamento y aparte que sea denunciado por obstaculización a la labor fiscalizadora del Consejo Regional.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Saludamos la incorporación del Consejero Romario Prescott Núñez.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

**Después de saludar manifestó:**

Solicito la incorporación a la sesión de acuerdo a un percance estrictamente personal y laboral que ha tenido el suscrito.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Señores consejeros hay una propuesta que formula el Consejero Sammy Cruz.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

De acuerdo a lo escuchado por el Consejero Diego Alemán que me parece atendible y dentro de lo que manifiesta el Consejo Regional que sus decisiones se protocolizan tanto en las ordenanzas como en los acuerdos, es que yo incorporo al pedido de que se acuerde derivar a la Comisión de Fiscalización para que elabore un informe respecto a las inasistencias injustificadas y proceda de acuerdo al Reglamento del Consejo Regional en cuestión a las acciones administrativas, civiles y penales.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Hay dos propuestas, pero las dos tienen el mismo sentido, hagamos una sola y que de una vez se someta a votación.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Yo creo que debe dejarse un precedente porque muchos funcionarios, no solamente es el Director de Salud, mandan documentos, se excusan y no participan dentro del llamado del Consejo para una labor fiscalizadora. De la misma manera, yo he solicitado a la Dirección de Salud el reporte de las actividades que vienen realizando en los diferentes centros de salud para hacer la labor fiscalizadora, lo he hecho dos veces y hasta ahorita nada, se están prácticamente burlando del Consejo. De igual forma, le he enviado documentos al Director de Transportes y que lo vamos a llamar a la siguiente

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

sesión porque no ha brindado ningún informe escrito el cual yo le he solicitado y así a otros funcionarios, entonces yo creo que debe marcarse un precedente hoy día y tomar un Acuerdo como Consejo en Pleno.

  
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Comparto la opinión de mi colega Boris, no solamente es el Director de Salud, recuerden que en estos momentos estamos en emergencia, él debe venir a informar qué es lo que está haciendo; aparte es un informe de la Comisión de Desarrollo Social que tiene que rendir cuenta por una investigación que se está realizando aquí, no ha venido, no le interesa, el Gerente de Desarrollo Económico igual, ni siquiera ha enviado un documento justificando su inasistencia, cuando necesitamos saber qué está pasando en el agro, qué es lo que se está haciendo, no les interesa, lamentablemente Gobernador Regional lo están dejando mal a usted estos funcionarios porque usted se esfuerza por trabajar, anda buscando presupuesto, pero lamentablemente estos gerentes no están caminando al ritmo que usted camina, ese es el problema que hay acá.

  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Abog. **ROMAR ORAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

  
Abog. **CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO**  
SECRETARIO (e) DEL CONSEJO REGIONAL

  
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

**Después de saludar manifestó:**

Yo tengo una agenda programada, quisiera que esas cosas la puedan discutir a lo último y no sé si usted procede a atendernos a nosotros.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Vamos a llevar a votación las dos alternativas, comparto con la que dice el Consejero Sammy Cruz y de una vez empezar con el Gobernador Regional.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

La primera propuesta que formula el Consejero Sammy Cruz es para que se solicite la apertura de proceso administrativo disciplinario al Director Regional de Salud de Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Yo diría lo contrario, que se proceda de acuerdo a lo que manda el Reglamento Interno de Consejo Regional y a la vez se le denuncie por obstaculización a la labor fiscalizadora del Consejo Regional.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta antes mencionada, sirvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor  
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés A favor  
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez A favor  
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor  
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor  
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor

Consejero Romario Prescott desiste de su propuesta.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Yo desisto de mi propuesta, pero me gustaría que le agregues el Artículo 377° del Código Penal Peruano.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Eso va a ir en la parte considerativa incluso en la parte resolutive del Acuerdo.

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 060-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APLICAR** el Reglamento Interno del Consejo Regional de Tumbes, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB. REG. TUMBES-CR al Director Regional de Salud Tumbes – Med. Roberto Ramos Meneses, por sus constantes inasistencias a las sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – PONER** de conocimiento al Presidente de la Junta de Fiscales de Tumbes el presente Acuerdo de Consejo Regional, con el fin que en el marco de sus funciones y facultades lo remita a la Fiscalía correspondiente para su evaluación, indagaciones y acciones que correspondan, por la presunta falta incurrida por el Med. Roberto Ramos Meneses - Director Regional de Salud Tumbes, señalado en el artículo 377° del Código Penal Peruano.

**ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

**Segundo punto de agenda: Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre ejecución del Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, y cumplimiento del inciso k) del**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



**Artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Con respecto a la pregunta que usted me ha hecho, nosotros ya hemos cursado un memorando que aquí tengo a la mano, a la señorita Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo para que suscriba el presente convenio, en ese sentido, se le dispone revisar las gestiones que permitan atender e implementar lo señalado en el Acuerdo de Consejo N° 046-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, e informar de su resultado a la brevedad posible.

**Ted. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Solamente pedirle señor Gobernador que nos alcance una copia informativa de lo solicitado para ver en qué fecha lo ha realizado y cuánto es que demora la atención de dicho documento.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Les haré alcanzar una copia.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

De acuerdo a lo manifestado por el señor Gobernador trate de articular si es que la Administradora ha dado fiel cumplimiento a lo requerido mediante el SISGEDO, sino fuese así solicitar las medidas correctivas y preventivas por la demora de actos funcionales porque eso no está permitiendo que nosotros cumplamos con la labor de fiscalización dentro de los proyectos que se ejecutan en el Pliego Gobierno Regional.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Para ello deberíamos contar con el número de documento y el número de SISGEDO, no sé si de repente en estos momentos portará con esa información.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Yo esa copia la voy alcanzar y aquí tienen el número de SISGEDO, ya estamos corriendo, solamente estamos en una etapa presupuestaria, vamos a tener que incorporar el seguro de todos ustedes para que rean den la labor que corresponda.

.....



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Tercer punto de agenda: Informe del Gobernador Regional de Tumbes, sobre acciones que vienen realizando para poder atender a la población tumbesina ante la venida del Fenómeno del Niño.**

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Nosotros hemos venido realizando una serie de funciones en el Estado de Emergencia, hemos tenido a bien lo que significan los cambios de la manera presupuestaria, nosotros aquí dijimos que íbamos a coger un dinero, estamos ahí incluyendo la 068 en la cuenta que no fue posible y obviamente hoy día estamos con que ya vamos a coger el dinero de otras cuentas y tanto es así de que todavía no podemos nosotros sincerar las cuentas de la emergencia, pero nosotros tenemos una serie de actividades que hemos hecho ido cumpliendo porque vamos cambiando la Norma y vamos sacándole la vuelta se puede decir más que todo para poderles pagar.

**CPC. PERCY ZAPATA APOLO – Sub Gerente de Presupuesto.**

**Después de saludar manifestó:**

Me permitan explicar en término numéricos lo que tiene el Pliego y lo que ha venido realizando en toda esta etapa de emergencia que más o menos empezó en el mes de febrero. Los recursos que se están utilizando para este tema de emergencia son exclusivamente recursos del Pliego Regional, hasta la fecha Tumbes para tema de emergencia llámese rehabilitaciones, descolmataciones, recuperación de transitabilidad de vías de acceso a los centros de producción, por parte del Gobierno Central no hemos recibido ni un solo sol para ese tipo de acciones y menos para poder incluir recursos que nos favorezcan en tema de inversiones y cuando hablamos de inversiones estamos hablando de proyectos de inversión o IOARR, eso es lo primero para tener en cuenta, los recursos que estamos utilizando son recursos del del Pliego Regional de la Sede Central y de las diferentes unidades ejecutoras que manejan este tema de emergencia.

El segundo punto es que nosotros para activar temas de emergencia, el Gobierno Central ahí si nos dice que toda emergencia va en un solo programa presupuestal que es el 0068 que es Gestión de Riesgo y Desastres, a la fecha nosotros tenemos S/.51 000 000 soles en ese programa presupuestal dividido en bienes de ayuda humanitaria, solo estoy considerando lo que nosotros hemos propuesto como modificación, o sea la utilización de nuestros propios recursos porque este programa ha tenido un inicio en el mes de enero que es una programación que se hace normalmente todos los años, por ejemplo en estos momentos acabamos de culminar el proceso de programación 2024, ahí se estipulan unos recursos para este programa, pero en lo que yo les voy a considerar por ejemplo en este año hemos modificado S/.189 616 para bienes de ayuda humanitaria, para

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

questiones de rehabilitación, descolmatación, transitabilidad de vías en forma rápida S/.4 837 000 soles y el grueso lo tiene el tema de inversiones, pero aquí estamos considerando tanto lo que vino programado el año pasado como lo que hemos modificado nosotros a favor de la emergencia que hoy llegamos a s/.43 783 000 soles y algo más, en suma hay 1 millón de soles que ha sido transferido por el MINSA para temas puntuales de gasto de inversión directamente para educación y salud, pero como está considerado en la genérica de activos no financiero 2.6, entonces todo eso suma S/.51 000 000 soles a la fecha, eso es lo que el Gobierno Regional ha podido modificar de sus propios recursos, hace más de un mes salió la Ley 31728 que autorizaba a los gobiernos regionales en su Sexta Disposición Complementaria a utilizar recursos para poder hacer modificaciones en favor de la emergencia, pero cuando nosotros hicimos ese tipo de modificación el MEF nos rechaza porque si bien la Norma dice que hay una excepcionalidad para poder mover recursos, pero el MEF nos dice que no se exoneran de los otros articulados, por ejemplo el Decreto Legislativo 1440, es decir, una Ley con otro Decreto Legislativo no se contraponen y por lo tanto nuestra modificación de 18 millones de soles en esa época quedó en nada.

Entonces, dos cosas fundamentales, el Gobierno Central no ha transferido ni un solo sol a Tumbes por parte de la emergencia para inversiones ni para ningún tipo de mantenimiento ni rehabilitaciones y segundo que con la Ley que sacan tampoco nos permitió modificar nuestros propios recursos para hacerlos más rápidos y más eficaces, hemos tenido que esperar ahora para poderlos incluir en inversiones, hoy por ejemplo ya se está iniciando los trabajos en la avenida Tumbes, eso es con los propios recursos de la institución del Pliego Regional, ya se intervino en la zona de Aguas Verdes y Mal Paso también con recursos de la entidad, es decir, solo estamos atacando el tema de emergencia con nuestros propios recursos, significa que estamos dejando de ejecutar proyectos de inversión en otros sectores, porque llegaron acá muchos visitantes, Contralor, Ministros y todos decían modifiquen y gasten, eso es lo que estamos haciendo, pero ojo que estamos dejando de ejecutar varias obras por ahora, pero que con nuestra programación ninguno de los proyectos dejados de ejecutar en este año, ya los hemos programado para el año que viene, es decir, nada se está quedando fuera, todo lo que se ha podido modificar en este año para etapa de emergencia se está llevando como programación 2024, todos los proyectos se les va a alcanzar oportunamente a ustedes, la relación de todo lo que ha sido modificado y todo lo que está llevándose en el año 2024.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Lo que pasa que ayer fue algo irrisible la reunión que tuve con la Ministra de Vivienda y Construcción, nos dijo que nosotros teníamos que buscar de una

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



u otra manera, que gasten de donde no tengan que a las finales nosotros le vamos a reponer ese presupuesto, yo con la experiencia que tengo sobre todo que sabemos que los presupuestos nunca se reintegrar, se gastaron, tuvimos que rehabilitar las carreteras, una obra grande que era Mal Paso como estaba atorada en plena emergencia tuvimos que escoger a un hombre y que se ponga a trabajar, también con la maquinaria del Gobierno Regional estuvimos trabajando, sabemos que ese dinero nunca se va a reponer, me causa mucha admiración que la Ministra haya dicho esas cosas, obviamente que la nosotros nos dijo que estábamos trabajando y si es cierto porque yo voy a Lima y golpeo las puertas para que se agilicen los recursos y sean incorporados, pero no hay ni un solo sol que ha mandado el Gobierno Central a Tumbes, a los municipios si les llegó una cantidad de dinero que fue de S/.100 000, S/.80 000 y S/.150 000 soles, a lo mucho en Casitas llegó algo de S/.200 000 soles, eso es lo único que ha enviado el Gobierno Central a Tumbes para poder ejecutar los gastos y como saben que nosotros tenemos un presupuesto mayoritario que no es muy grande, ellos han adquirido ese gran pretexto de que nosotros gastemos la plata.

### GPC. PERCY ZAPATA APOLO – Sub Gerente de Presupuesto.

Nosotros venimos siendo marginados desde el mes de febrero-marzo cuando sale el primer Decreto declarando en Emergencia Sanitaria el Territorio Nacional, sobre todo por las regiones que sufrían tema de lluvias, nosotros no estamos considerados por ejemplo en la declaratoria de emergencia del dengue y por lo tanto no nos pasaron ni un solo sol por ese Decreto, a sabiendas de que Tumbes es una zona endémica de ese tipo de enfermedad metaxénica. Lo segundo es que acaba de salir el Decreto Supremo 173 que transfiere 1 200 millones de soles en sentencia judicial a los docentes, de los cuales a Tumbes solamente le ha tocado 8 millones de soles, ni siquiera el 1% le ha tocado a Tumbes de los 1 200 millones, el año pasado solo con 200 millones nos tocaron cerca de 6 millones, hace una semana yo le decía a la mayoría de docentes y personal pensionista que conversa mucho conmigo que por lo menos en esa proporción vamos a recibir unos 30 millones, pero ayer ha salido el Decreto y solo 8 millones de soles le han dado a Tumbes, lógicamente uno es el que recibe y particularmente hacemos la incorporación de los recursos. Es momento que ustedes en algún momento pongan su queja a la opinión publica ante el MEF porque es quien hace la distribución de los recursos, nosotros hemos presentado oportunamente el listado, fuimos uno de los primeros y no nos han dado para poder cumplir con el personal sobre todo con el pensionista, a partir de los 65 años te dice la Norma que estas en primer lugar y tenemos pensionistas que ya superan los 80 años y no hay el recurso, ahora la misma Norma dice que hay que estar en una enfermedad terminal para darte un poquito más, eso es algo que a uno lo incomoda.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Por ejemplo en rehabilitación S/.4 837 000 soles aproximadamente de lo que usted ha informado, está comprendida la rehabilitación temporal de la avenida Tumbes porque también en estos momentos se está trabajando el expediente técnico del drenaje pluvial de la ciudad, pero lo importante es darle la transitabilidad en estos momentos a la avenida y en el plano de inversiones hay 43 millones de soles, más o menos esto en qué se piensa invertir.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Ya se invirtió esa cantidad de dinero porque la situación de emergencia es inmediata, una vez que la persona empieza a trabajar nosotros tenemos 20 días para ingresar el expediente técnico, una vez que está expedido el expediente técnico esperamos la etapa que llegue a su fin, suspender la obra demora 30 días y faltarían 10 días para que se le cancele al proveedor.

**CPC. PERCY ZAPATA APOLO – Sub Gerente de Presupuesto.**

De esos 43 millones que habla señor Consejero, ahí están los 16 millones que estamos invirtiendo en la maquinaria que creo que se le va a dar a cada Municipalidad, eso forma parte de las inversiones.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Por otro lado, ante el inminente Fenómeno del Niño que se nos avecina y dicen que en algunos en algunos países ya empezó el Fenómeno del Niño, entonces para la región Tumbes se nos decía que cuando menos deberíamos trabajar tres-cuatro obras importantes que nos permitan mitigar este fenómeno y que no haya muchas muertes, para eso qué tenemos pensado y con cuánto contamos presupuestalmente.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Ahorita no contamos con ningún sol, nosotros estamos muy esperanzados en el Gobierno Central, sobre todo nos iban a entregar un dinero extra porque dice bien qué obra de mitigación vamos a ser, sin embargo, nosotros mandamos una demanda en un inicio por 500 millones de soles y después ha sido bajada a 182 millones y después ha sido rebajada a 80 y pico millones de soles, no sabemos con cuánto más bajar la brecha de repente nos dicen con 30 o 20 millones de soles, cosa que nosotros no vamos a aceptar, sabemos que ya tenemos aquí la presencia del Niño, no es que las lluvias vienen por venir sino que son lluvias anómalas que vienen del norte del país hacia el sur y estamos entrando en una gran lluvia y nosotros sabemos, pero más que todo el Gobierno también sabe y es por eso que hoy día el Gobierno Central trata en lo posible de manejanos viendo la salud



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

El trabajo que ustedes están haciendo son en la parte de arriba de los cerros.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Así es, estamos habilitando, cortando y poniendo unos paneles que son unas geobolsas que van a evitar el deslizamiento del cerro y esa inversión llega más o menos a S/.5 200 000 soles.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Esa parte donde están trabajando ahorita hasta qué punto de Mal Paso va a llegar porque es un tramo largo y el deslizamiento donde se llega a interrumpir el paso está casi a la llegada del sector de Grau que es un cerro que prácticamente tiene un propietario que está vendiendo los terrenos a nuestra y siniestra, no sé si el Gobierno regional va a intervenir ese cerro.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Propietario sin papeles, obviamente que el Gobierno Regional es dueño de todo ello, la distancia efectiva no la tengo porque están trabajando, van a entregar el último resultado en la liquidación del programa, nosotros preguntamos a la concesión si pueden intervenir esa parte y nos dijeron que no, nosotros viendo que con el Fenómeno del Yaku se ha caído, imagínate con un mega Niño, entonces tenemos que prever porque no solamente es ese lugar, sino que tenemos que ver el Puente Bocapán, están los dos grandes estribos y hay que tener bastante cuidado en cómo lo vamos a construir, también hemos solicitado dinero para eso y no se envía porque unos dicen que lo va hacer Provias, otros dicen que va hacer el ANA, ahora están creando en Lima una ejecutora para el ANA que la tuvo hace mucho tiempo, pero no ejecutaron nada, ahora le están poniendo 534 millones de soles a nivel de toda la región norte, pero vamos a ver cuándo nos toca a nosotros y cuándo van a hacer eso, sobre todo que tiene que ser en un Decreto Supremo, nosotros allí estamos totalmente desvalidos.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Lo que pasa señor Gobernador es que el Gobierno Central de Lima tiene la niña de sus ojos en Tumbes que es el Proyecto Puyango Tumbes, es la unidad ejecutora del Ministerio de Agricultura y ahí se derivan todos los recursos para que ellos ejecuten la obra de emergencia, eso ha sido de toda la vida, yo tengo muchos años trabajando acá Gobernador y he peleado incluso con ministros cuando era Director de Agricultura porque a la Dirección de Agricultura no le dan ni siquiera una pequeña actividad de 5 000 ni 10 000 soles, todo se lo dan al Proyecto Puyango Tumbes porque dice que es la unidad ejecutora del MIDAGRI y en este caso hay que ir pensando

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

pública que él les ha explicado muy bien que no han dejado invertir, sin embargo, nosotros hemos hecho los esfuerzos y estamos invirtiendo, lo que queremos es hacer una fuerza común con nuestros hermanos de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Chachapoyas que de repente vamos hacer una especie de un paro porque no podemos soportar que esto siga adelante y yo les invoco a ustedes como Consejo Regional que vayan a esas reuniones para poder conversar con todos ellos, yo les diré el día y la hora que va hacer la reunión con la gobernación de Piura, Lambayeque, Chachapoyas, Cajamarca, que van a venir a Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO DEL PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Es bastante preocupante lo que usted ha manifestado esta mañana, una emergencia tan grande la que se nos viene y no contamos con el presupuesto y ni siquiera con el apoyo del Gobierno Central y más que todo nos dicen que tienen que programar dos-tres obras para que puedan mitigar, cómo vamos a mitigar más bien lo que tenemos que pensar es ya en mitigar porque el tiempo no nos va a dar para nosotros realizar, si no tenemos presupuesto menos vamos a poder iniciar alguna obra para poder defender a la población, es muy preocupante Gobernador y cuente con nosotros para apoyarlo en las gestiones que usted haga para poder tener los recursos necesarios y poder afrontar esta difícil situación que se nos viene.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Algo muy cierto dijo el Gobernador, ayer estuvimos en Sesión Extraordinaria Descentralizada, si bien es cierto al principio el Consejo Regional se puso en una posición cuando fue el primer paro que usted convocó y no teníamos las cosas claras como Consejo, ahora escuchando al de Presupuesto y viendo ayer que la misma Ministra indicaba a los gobernantes, alcaldes que gasten, vienen las autoridades nos dicen que gasten, pero después agarran y nos traban todo para poder recuperar el dinero, entonces cómo quedamos como Gobierno, cómo seguimos avanzando en la región Tumbes. Una consulta Gobernador que no me queda claro y me dice que están haciendo trabajos en Mal Paso, quisiera saber si es el sector de arriba que se está viendo, qué tipo de trabajos se están haciendo y cuánto ha sido la inversión más o menos porque yo tenía entendido que también la concesionaria estaba ingresando a limpiar.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

La concesión que estamos trabajando de Tumbes a Piura es una concesión muy aparte, nosotros estamos invirtiendo en la cuestión del deslizamiento de la tierra, no tiene competencia ahí la empresa que no me acuerdo cómo se llama.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

y también recordarles a estos señores que hay quebradas que pasan por la avenida Panamericana, nos interrumpen el tráfico y algunas veces nos aísla y es más, el canal Troncal lo colmatan totalmente y dejan sin servicio de agua a la zona sur, entonces ya que estos presupuestos vienen directamente al Proyecto pues que también de una mirada a la zona sur y no solamente se dedique a la zona que está entre Zarumilla y Puerto el Cura.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAMÍREZ PRESOTT NUNTA**  
CONSEJERO REGIONAL

Ya que lo ha traído a la mesa el Consejero Diego Alemán, la gran preocupación si se viene este Fenómeno del Niño, los canales troncalesapan todo, cómo queda el sector sur de Contralmirante Villar totalmente desabastecido de agua, ya hemos pasado con este problema del Yaku y Gobierno Regional se unieron todos, pero no daba abasto, al final prácticamente la población no se sentía cómoda con las autoridades por el trabajo, justamente ayer al Alcalde hizo mención de unos proyectos que viene coordinando con usted que espero estén corriendo porque la verdad no sabemos qué va a pasar, es incierto este Fenómeno del Niño, ya se está viendo en Ecuador, pero lamentablemente si se llega a dar acá a pocos meses no vamos a estar preparados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Nosotros tenemos que hacer una alianza estrategia entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Regional, porque tenemos que aplicar ahí no el tema que ellos han dicho de 10 millones de soles que cuesta, eso es muy caro y sobre todo se lo va a llevar el agua, más que todo nosotros tenemos un proyecto que llega a S/. 1 850 000 soles que estamos tratando de solucionar el problema porque nos tiene que dar la autorización Aguas de Tumbes, ponerle la captación, tener donde rebombear y directamente lanzamos el agua cruda hacia los Cedros y de ahí hacia el sur de la región, estamos trabajando de la mano con el señor Alcalde porque no sabemos cuánto tiempo va a demorar el canal que sobre todo se llena de lodo, se colmata de arena, más que todo hemos demorado cerca de 7-8 días. Ahora, no sabemos cómo va hacer el Fenómeno del Niño, más que todo va hacer un mega Fenómeno.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Para este tema ustedes tienen que utilizar la red que esta tendida en la Panamericana, cuando en el año 2002-2003 se ejecutó un proyecto de agua para la provincia de Contralmirante Villar que consistía en la perforación de unos pozos en Río Viejo y el tendido de la red hasta más o menos la Cruz yo creo que está esa red, en este sentido, se podría ubicar un buen punto de captación que no sea vulnerable para que ellos puedan captar agua cruda y enviar a los Cedros para que trate el agua y ampliar un poco también la



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

capacidad de los Cedros porque su capacidad es de 80 litros por segundo, cuando menos llevarla a 100 y darle la solución, sería la única solución que tendría para Zorritos por el momento puesto que de colmatarse el canal y no sabemos cuánto va a durar este fenómeno lluvioso van a verla muy difícil los amigos de Contralmirante Villar con el agua potable y otra de las soluciones que se dio para el Niño Costero del 2016 fueron unas pequeñas plantas que tenía el Ministerio de Vivienda y las instaló en diversos lugares de la localidad, con eso ayudaba a tratar el agua y al menos solucionar en parte el abastecimiento a la población.

### **CPC. PERCY ZAPATA APOLO – Sub Gerente de Presupuesto.**

A comienzos de las lluvias tuvimos que intervenir dos veces y lo digo porque dimos dos veces disponibilidades presupuestales para el mismo lugar, para Bocatoma la Peña que creo que es el canal que deriva, pero las últimas disposiciones que tiene el Gobierno Central es no darle a los gobiernos regionales, nosotros intervenimos en forma directa y creo que era competencia de otra entidad, pero tuvimos que intervenir por la presión de llevar el agua, ahí no hay que decir si le corresponde al ANA, al ALA, al Proyecto Puyango, aquí se tiene que intervenir porque el agua es de consumo humano y es de vital importancia para todos, entonces el Gobierno Regional con sus propios recursos ha intervenido en esa zona con 1 millón 800 soles, pero cuáles son las últimas disposiciones del Gobierno Central, está transfiriendo casi 400 millones al ANA para hacer descolmatación a nivel nacional, o sea nosotros que somos los responsables directos porque cuando suceden las cosas es el Gobierno Regional.

### **Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Doy paso al Secretario del Consejo para ver el tema del Consejero Miguel Bustamante.

### **Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

El Consejero Delegado previo al pedido de la palabra que me está haciendo, me pidió que revisara el Reglamento y pueda evaluar en qué momento puede incorporarse un Consejero Regional a la Sesión de Consejo. El Reglamento Interno en el Artículo 35° señala que para las sesiones ordinarias hay un segundo periodo, denominado segunda hora dedicada al debate y votación de los asuntos que se encuentren en la Orden del Día y en el Artículo 37° dice que no se consideran asistentes a los consejeros que sin causa justificada concurran iniciando el segundo periodo, ni a los que se retiren antes de empezada dicha sesión.

Para el caso de sesiones extraordinarias no es puntual, pero establece la Orden del Día, esperemos la justificación del Consejero, si está justificado toman ustedes una decisión.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

En este caso que ya hemos sometido a votación un acuerdo, yo quisiera que estipule ese tema.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Cómo quedarían los próximos acuerdos.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Nosotros ya estamos en la Estación Orden del Día, por eso lo que le estoy leyendo donde dice que no se consideran asistentes a los consejeros que sin causa justificada concurren iniciando el segundo periodo, pero hay que tener en cuenta que la justificación la hacen en Sesión de Consejo.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Pásalo a Orden del Día y lo debatimos.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Quiero aprovechar porque una de las provincias tan golpeadas ha sido la de Contralmirante Villar y dentro de esos los distritos de Casitas y Canoas de Punta Sal, siempre he dicho que hay que felicitar las acciones inmediatas y con el Alcalde de Casitas hemos estado viendo la forma de recuperar la transitividad y los canales de regadío de los agricultores, pero siempre me decían que están esperando la acción del PEBFT porque tenía que intervenir por acá y al final nadie sabía qué hacer, lo bueno que se llegó a coordinar con el Gobierno Regional y tuvimos maquinaria prácticamente 15 días en Casitas para recuperar la transitabilidad, pero Gobernador en caso de un Fenómeno, Averías, la Choza que quedan totalmente aislados. usted estuvo presente con la Ministra ahí donde se habló de un guaro. Qué es lo que se está trabajando en este sentido para Casitas y Quebrada Fernández.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Estamos trabajando aún los terrenos no nos pertenezcan a nosotros, tú sabes que el Proyecto Puyango tiene ahí mucha injerencia, sin embargo, con el esfuerzo de los que trabajamos en el Gobierno Regionales y también los involucre a ustedes, estamos haciendo el expediente técnico del guaro porque eso es necesario, no podemos hacer una carretera o un puente imagínate a la distancia que existe del puente, cuándo se hará el puente, pero estamos poniendo un guaro en la zona de Averías y en la zona alta de la Choza que no tenemos un puente, yo he ido a Lima y me han ofrecido dos puentes y un puente que tengo acá son tres puentes de 64 metros más o menos que va a lo largo y ancho de la Quebrada de Tacna Libre y Cañaverál, estamos poniéndole puente de bypass, son obras que estamos trabajando y

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



si viene el Fenómeno del Niño antes no va a dar tiempo de colocarlo, si viene después tal vez, como es en agosto si me da tiempo, pero ahí los coloco y nuevamente digo que nosotros tenemos que unir esfuerzos porque solamente el Gobierno nos hace caso cuando estamos bien unidos, cuando no estamos unidos como ese día que hicimos la participación del paro, unos andaban en carro, otros en motocicleta, otros se iban a la playa y solamente nosotros sostuvimos el paro en el último puente de Puyango, de una u otra manera ese paro fue sentido en Lima, Piura abandonó el paro porque le dijeron que le iban a dar plata y no le han dado, nuevamente viaje a Lima y me metieron en la cabeza que me iban a mandar plata, yo les decía a ellos que no se confiaran de la plata que nos iban a mandar, cosa que ha pasado, y ahorita está el resultado y ahí está lo que significa los 47 millones de soles que son los que estamos gastando de nuestro presupuesto, porque es algo emergente que tenemos, nosotros nos debemos a una población como ustedes que ahora son representantes del pueblo, así que todos tenemos que defender al pueblo, yo me permito decirles que ustedes tienen que unirse con toda la fuerza del alma porque este mega Fenómeno que va a venir va a ser tan fuerte que vamos a sentir la pegada.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

La Ministra de Salud viene despachándose con la prensa y echándole la culpa a ustedes que son los responsables del dengue, dicen que por no invertir, sería bueno pararle a esta señora y explicarle con cifras cuánto se va gastando y qué es lo que ellos han invertido en la región, ya es hora que algún Gobernador salga y le diga a esta señora cuál es su ineficiencia que tiene ante esto, ella le hecha la culpa a ustedes y la población piensa que es verdad lo que ella dice.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Yo pienso que con los plazos establecidos que mandan porque los presupuestos los envían el día 25 de mayo y para junio cuanto van, de eso tiene que hacerse la modificación presupuestal, incorporación del Decreto Supremo y ahí van hacer las compras, entonces yo le pregunto a ellos con que tiempo han mandado, nosotros el día viernes posiblemente estemos haciendo una reunión de prensa aquí para poder aclarar las cosas y no solamente en salud sino en todos los temas.

**CPC. PERCY ZAPATA APOLO – Sub Gerente de Presupuesto.**

El Decreto que ha hecho la transferencia, a nosotros no nos declararon en emergencia sanitaria, entonces nuestros procedimientos son tan normales, o sea si duran 30-45 días, para ellos no estamos en emergencia por más que ahora nos digan ahí están los recursos, nos transfieren el 25 de mayo y que dice la Norma que tienen 5 para incorporar y 5 para hacer la remisión de la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

información respectiva a los órganos de control y a todos quienes tienen que emitir esa información que ya incorporaste los recursos, pero no está ligado con ningún tipo de emergencia ese Decreto Supremo, entonces los procedimientos son tan normales que se ajustan a la Ley de Contrataciones.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Me dice que en la emergencia sanitaria no se atendió a Tumbes y es preocupante porque tenemos en la Dirección Regional de Salud un personal que informó en un primer momento que no teníamos casos de dengue, sin embargo, era todo lo contrario, lo citamos aquí a Sesión de Consejo y no vino, creo que tenemos en DESA un biólogo cuando tenemos en epidemiólogo en la DISA, lo que pasa es que no nos estamos organizando señor Gobernador, tenemos los profesionales adecuados, pero no los tenemos en los puestos claves, tenemos un biólogo cuando un epidemiólogo tuvo que irse a Piura a trabajar y porque no se puso en el puesto, por política, por desidia, el pueblo es el que sufre las consecuencias y luego porque no nos envían, porque no enviamos los reportes, como vamos a declarar que no tenemos casos de dengue cuando en un primer momento la población se estaba muriendo de dengue, tenemos a Pizarro, Aguas Verdes, Zarumilla, Campo Amor llenos de dengue y el reporte hace tres sesiones atrás nos dijo que teníamos más que 200 casos de dengue confirmados y ahorita los casos de dengue se han disparado porque ya están reportándolos, si no tenemos en el sistema casos reportados de dengue como el Estado nos va enviar para la emergencia sanitaria, nunca nos va a enviar porque no tenemos ahí gente responsable, al Director de la DISA tres veces lo hemos citado a Sesión de Consejo para que nos aclare el tema de la emergencia sanitaria, usted cree que da la cara, no viene, como es que nosotros vamos a mejorar, el Consejo en Pleno quiere ayudarlo en su gestión, pero si no se dejan ayudar como cree que los vamos ayudar, jamás en la vida vamos a cambiar la historia de Tumbes si estos señores no se ponen la camiseta del pueblo, tenemos profesionales ahí que dan la talla, porque no los ponen en sus puestos, póngalos por favor.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

A mí me causa mucha admiración sobre todo que hay un epidemiólogo.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Le doy con nombre, es el doctor Rommell Gonzales Ventemilla Seminario, epidemiólogo profesional.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Lo conozco muy bien, sobre todo que el señor Rommell pidió una licencia porque se fue a Piura a trabajar y no se va a Piura por un tema de estudio o de partir conforme estaban los estamentos, él se fue por una cuestión económica y obviamente los médicos como usted puede revisar el perfil tenemos un biólogo que puede ser un epidemiólogo sobre todo que nosotros buscamos en el mercado y no existían, tuvimos que buscar al biólogo que si encajaba, nosotros frente a una propuesta que ellos envían despachamos, yo quisiera con el permiso de usted señor Presidente que se forme una Comisión de todo ustedes aquí, porque si bien es cierto en Tumbes no se mandó ninguna sola enfermedad de pandemia que teníamos en cuestión metaxénica y era muy cierto, no teníamos al momento que mandó el informe el doctor, luego pasaron quince días y aparecieron los diez primeros casos, tres en Papayal, dos en Zorritos y creo que el resto fue por aquí, entonces yo me acerque al hospital porque era lo más emergente y la gente cuando existe una cuestión de ese tipo de enfermedad se asustan y obviamente las personas llegaron muy mal porque estaban haciendo hemorragia externa, entonces hicieron ese cuadro y mandamos el informe a Lima inmediatamente que habían aparecido los diez casos, poniéndole a ellos que nos regimos a un especialista que ha venido y que se ha quedado aquí permanentemente, ahí hemos dicho que con él hemos hecho un estudio general de todo Tumbes, que posiblemente nosotros lleguemos a 170 muertos en toda esta epidemia que hay, después el médico se corrigió y dijo que más o menos van a ser 140 muertos, de los cuales nosotros tenemos 1 muerto, ahí yo me preocupe en buscar el BIOCLIN del Ejército, en buscar el BIOCLIN del Hospital, amplié el BIOCLIN del COVID, hemos puesto BIOCLIN en cada uno de los sectores que existe, es por eso que no hemos crecido en muertos, nosotros hemos tenido que controlar esa cuestión de la enfermedad, claro que hay enfermos y que se está disparando, pero se está controlando, consiganme ustedes cuantos muertos hay en la ciudad de Sullana, 46 muertos que van, en Piura 118 muertos, los primeros pacientes que nosotros tuvimos no eran tumbesinos, eran de Piura y nosotros tuvimos que recibir porque Piura había colapsado y nosotros hemos empezado la fumigación porque hemos hecho un esfuerzo sobre humano, ya que nosotros no tenemos muchos recursos y ahí trajimos a la Viceministra, llegó la Ministra y hemos lanzado hace una semana la fumigación que se puede echar a las casa, yo les digo que ustedes formen la Comisión, yo les autorizo porque ustedes son parte de mi Gobierno, no solamente son el Consejo Regional que se dedica a una fiscalización, vean como es el asunto sinceramente, yo más que todo estoy muy contento porque si bien es cierto antes dormía 4 horas en el día, ahora no duermo más que 2 horas en el día porque tengo que estar en todos los sitios y obviamente que es una responsabilidad muy grande la que tenemos con todo Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Comparto el pensamiento y la idea del Consejero Sammy Cruz, nosotros los consejeros hemos sido elegidos por el pueblo y el pueblo nos pide resultados y hasta el momento señor Gobernador creo que usted nunca ha tenido un equipo tenido y eso me duele mucho porque se pone un director tres meses no sacan para poner a otro y no hay una continuidad de trabajo eso sufre el pueblo de Tumbes, el Director de la DISA tres veces consecutivas no ha venido, el Gerente de Desarrollo Económico igual, siempre se excusaban que venía el Ministro, que venía uno o el otro, pero como nos pide a nosotros como Consejo unimos a su Gobierno si sus mismos directores o funcionarios no nos informan que es lo que está pasando en este periodo, nosotros que le informamos al pueblo de Tumbes que nos ha encomendado esta gran misión de trabajar por esta región, ahora si ustedes siguen con ese pensamiento de cada dos o tres meses poner un director o un funcionario nunca se va llegar al desarrollo y eso nos hace pensar a nosotros y a toda la región que nunca habido un equipo técnico contundente para afrontar este tipo de problemas.

Ahora, si bien es cierto este Consejo Regional siempre ha querido trabajar de la mano con usted, pero no podemos trabajar con directores que realmente son una tira de irresponsables que hacen quedar mal a su gestión, prácticamente se burlan del pueblo de Tumbes que tanto apostaron por usted y hoy más que nunca le dan la espalda, aquí el que siempre ha estado viendo el tema de salud es el doctor Palomino y a pesar que es un soldado sin municiones está luchando por la salud, me da mucha pena esta gestión señor Gobernador con el respeto que usted se merece, de repente usted tiene todas las ganas de marcar historia en esta región, pero los funcionarios están que lo hacen quedar mal, para que usted lo sepa he pedido una información al Gerente de Desarrollo Económico y hasta el momento me lo envía, me envía solamente cuánto gana el residente de una actividad, pero eso no quiero, quiero saber cuánto gana un trabajador, si es que se le está pagando puntualmente a ese trabajador, porque no queremos ver mañana más tarde que aparezcan los recibos fantasmas cobrando tanto dinero cuando no están en los documentos correspondientes, le enviado reiterativamente y hasta el momento no me llega nada y es una falta de respeto señor Gobernador, haga una retroalimentación y sacue a esa gente que le hace daño a la región de Tumbes, de aquí a cuatro años no van a hablar del Gobierno del Director ni del Gerente de Desarrollo Económico, van a hablar del Gobierno del señor Segismundo Cruces, despierte señor Gobernador se lo pido por esta región de Tumbes que lo ha elegido, todavía nos quedan 3 años y medio más para que el pueblo de Tumbes lo recuerde como un buen Gobernador Regional y no lo recuerden como un cadáver político de aquí a cuatro años.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Yo quisiera que usted ponga a consideración lo que le voy a decir, yo gano S/. 10 500.00 soles y la Norma nos dice que nadie debe ganar más que yo, eso porque ustedes aceptaron que ese sea mi sueldo, si no hubiera ganado 7-8 mil soles porque así era la primera información, sin embargo, cuando nosotros entramos al Gobierno Regional tratamos de hacer una reingeniería y consideré que la señora Aniana Ho era la mejor representante en salud pública, la señora llegó allí y me dijo que me aceptaba el cargo. hasta ahí no hablábamos de sueldo, ella se ausenta cuando le dije que tenía que ganar los s/. 10 000.00 soles, ella no quiso, ella solamente ganaba los S/. 16 000.00 soles que ganaba afuera, eso es lo que quería ganar, por eso es que la señora fue retirada inmediatamente. Después puse a un dentista Manrique porque ni siquiera lo conocía, sino que abriendo el abanico lo puse a él y también me vino con el mismo tema, que quería ganar S/. 16 000.00 soles. Ahora, he puesto a otro Director porque es el tema más emblemático, tiene un Director que sobre todo me está reclamando el sueldo que se lo homologue y cuándo le voy a pagar yo, de dónde le voy a sacar plata, obviamente que tienes a un Harold Burgos, un Oscar Zapata, no sé a cuántos directores que aceptan el sueldo, pero están metiendo la mano muy fuertemente, lo que pasa conmigo es que yo vengo de una actividad privada para una pública, yo siempre he dicho que las personas tengan que ganarse su sueldo con el sudor de su frente, obviamente que aquí dirán muchas cosas ustedes en general, que Chicho Cruces tiene mucho dinero y claro lo tengo porque es una actividad privada que he manejado por mucho tiempo, durante 37 años maneje mi empresa y he ganado plata y hoy día que estoy en la gestión pública yo he pregonado porque soy político desde los 12 años, si el señor Meneses tendrá que irse se va, si el señor de Desarrollo Económico tendrá que irse se va, porque a mí no me gustan las cosas malas, me gustan las cosas positivas, por lo tanto, yo pienso que es la gestión que nosotros vamos a entregarle al pueblo de Tumbes y si el pueblo me valora que soy un cadáver político bien, si me valora que soy un cadáver a medio estar bien y si soy solamente un político estoy para servirle a mi pueblo.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Para aclarar unas cositas, si Tumbes tiene un solo muerto no es por la gracia de Dios o porque han sabido controlar la enfermedad señor Gobernador, lo que pasa es que Tumbes siempre ha sido azotado por el dengue y cuando nosotros ya hemos tenido el dengue y tenemos la misma cepa ya no nos vamos a contagiar de dengue, de repente usted por desconocimiento dice que tenemos pocos casos de dengue, los que se están contagiando ahora son los jóvenes y los niños y de repente algunas personas que no han tenido esa cepa de dengue, porque en Tumbes ya hemos tenido tres cepas de dengue diferentes y los que ya nos hemos contagiado ya no nos vamos a

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCIG**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAL FRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

volver a contagiar con esa cepa. Dos, la fumigación no es la forma correcta de atacar el dengue, si usted se pone a evaluar el efecto del veneno demora 24 horas demostrado científicamente, al siguiente día ya tienes zancudos en el mismo colegio, la forma de mitigar el dengue es ponerle celosías a las aulas y sale más económico y no perjudicas el medio ambiente, ese producto con el que fumigas es cancerígeno, estás matando a tus niños, fumigar es lo último que deberíamos de aplicar en una epidemia y usted reunase con gente profesional y eso se lo van a explicar, lo que debemos de hacer es abatizar, prevenir y tenemos casos de dengue en Tumbes por la falta de agua, ayer se lo dije a la señora Ministra, mire como está Zarumilla con los desagües colapsados, la calle Huáscar, la calle Miraflores, el AA.HH la Rocana, AA.HH Edmundo Romero, ahí tenemos los criaderos en la casa, si usted se va a la posta medica de Zarumilla tiene un criadero de zancudos dentro de la posta, ahí están las larvas y tengo las fotos y los videos señor Gobernador, cuanto gastamos en fumigar y como le digo eso solo dura 24 horas y al otro día tenemos los zancudos nuevamente, tenemos que terminar con la maleza, desgraciadamente los alcaldes no nos apcyan tampoco porque tenemos en Zarumilla la maleza que nos da a la cintura y usted es testigo de ello porque siempre va a Zarumilla, así nunca vamos a terminar con el dengue y si no empleamos otros métodos, reúname con profesionales que den la talla y que le expliquen la manera cómo es que se debe afrontar el dengue, yo soy Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y me reúno con profesionales para que me expliquen cómo es que debemos de atacar esta situación y que medidas debemos de tomar, son personas preparadas que han ido a especializarse a otros sectores como Brasil, Ecuador que tuvo dengue hemorrágico y hoy lo tenemos acá porque la gente se automedica porque vas al hospital y están colapsados, el dengue requiere paracetamol, baño, hidratación y descanso, la fumigación no es la solución señor Gobernador.

### Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo comparto lo que dice mi compañero Sammy en cuanto a la fumigación, la fumigación debería ser el último ratio de utilizar en una epidemia de este tipo que está ocasionando estas enfermedades del dengue, lo que hay que combatir primero son los depósitos de agua, los criaderos, ahí debemos de estar, porque incluso el malathión al zancudo ya no le está haciendo efecto, ya creo resistencia porque el efecto residual ya no funciona mucho y aunque la gente muchas veces dice hay que fumigar, más bien contaminamos el medio ambiente, le damos mayor resistencia al zancudo y botamos el dinero, pero son parte del plan de trabajo que hay que hacer y muchas veces hay que cumplirlo porque la población lo exige y muchas veces por hacerle caso nosotros caemos en eso.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

La población y sobre todo la Contraloría General de la República (CGR), tú no sabes con cuántos documentos que manda la CGR yo me enfrento, sobre todo que tengo aquí un control concurrente, tengo un OCI muy cerca, hoy la está involucrado la Fiscalía acá por la cuestión de las obras públicas y obviamente que eso me gusta a mí porque las instancias salen mejor, solamente que ellos no piden opinión sobre una obra y no pueden sincerar, el señor acaba de decir que tenemos una cepa, yo quisiera que el vea la estadística de cuantos se han enfermado de la edad de 60 70 80 años y cuantos han sido de los 59 a los 40 y cuantos jóvenes hoy día tenemos, son varios que se dan y obviamente que me preocupa porque aquí tenemos varios ancianos y el dengue da vuelta y vuelta, no solo se trata de poner celosía en una ventana porque no estas solucionando nada, el dengue no solamente está en los Colegios sino que está a nivel general y obviamente tenemos que fumigarlo porque manda la norma, manda los estamentos que existen porque eso es lo normal.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

En el extremo que señala que la norma manda el tema de la fumigación, le solicito que traslade al Pleno del Consejo Regional cuál es la norma que le obliga a que realice la fumigación para poder evaluarlo y el otro punto cuando señaló sobre la designación de la primera Directora que había sido por un sueldo y preceptuó su sueldo, le quiero corregir que ese no es su sueldo, nosotros hemos aprobado un Acuerdo de Consejo Regional en el cual estipula su sueldo en S/.14,300.00 soles y pregúntele a sus técnicos si es que yo me equivoco, es ahí donde hay una confusión que no me quedó muy claro a la hora que explicó.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador de Regional Tumbes.**

Lo líquido que recibo son S/.10,500.00 soles, la señora quería ganar S/.16,000.00 soles mensuales líquidos, entonces nosotros tenemos que ponernos a evaluar el sueldo que ella va a ganar. Referente a o otro, ya le digo al Jefe de Asesoría Jurídica que le envíe a usted los documentos que recibimos allí porque están estipulados en la Ley.

**Cuarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre acciones que se han desarrollado para atender la emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, y que actividades y/o proyectos se van a ejecutar en apoyo a los damnificados.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Consejero Delegado por su intermedio solicitarle al Pleno reincorporarme a la sesión del día de hoy.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

De acuerdo a la normatividad él tiene que justificarlo, pero lo que me preocupa a mí son los vicios de anulabilidad que podrían recaer en los futuros acuerdos porque ya se acordó un Acuerdo de Consejo por unanimidad con tantos consejeros, entonces como va a salir el próximo Acuerdo de Consejo, eso quisiera que me lo sustente asesor de una manera legal para no caer en vacíos.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Botan en el desarrollo del debate los consejeros presentes y ahorita se presenta la figura de que el Consejero más o menos ha llegado hace media hora antes y ha pedido que se le incorpore en el desarrollo de la sesión, hay que escuchar su justificación y si al Consejo Regional le satisface le acepta la justificación, caso contrario no se le incorpora a la misma, y se seguirá en el desarrollo del debate y las votaciones serán tal cual empezaron, ahora si le permitiesen igual, va a formar parte de la votación y el Acuerdo va a tener el mismo efecto, ustedes son los que van a aceptar su incorporación y va a quedar plasmado en acta y en el Acuerdo de Consejo va a figurar siempre por unanimidad o por mayoría y si en caso quieren también se puede mencionar quienes votaron a favor y en contra, ya la decisión corresponde a ustedes señores consejeros si la justificación les complace y le autorizan que participe en esta sesión.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
En que Estación estamos.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Estamos en la Estación Orden del Día, aquí dice que no se considera asistentes a los consejeros que sin causa justificada, por eso escúchenle la justificación.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Todo mientras está en la Norma yo soy muy respetuoso, el tema no es desconocido por ustedes, yo desde que inicié nuestro trabajo de Consejero di a conocer de que me iba a desenvolver en el tema educacional, en tal sentido, con el Secretario le manifesté los días que yo tenía libre y que me habían permitido en el centro educativo para tener un día para asistir a las sesiones, debido a que anteriormente siempre lo planificaban a largo plazo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMMELAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

siempre tenían un día fijo, pero en este caso hoy trabajamos de manera diferente en este sentido, he venido participando pidiendo permiso y dando a conocer a la institución en que trabajo, el día lunes pasado en la cual no vine fue porque no había coordinado con la institución donde trabajo en la cual no me permitieron salir y muy respetuoso tanto de ambas instituciones opté por seguir trabajando, el día de hoy informé a la Dirección y me dieron mi boleta de salida para que la llene a las 10:00 am, en tal sentido, no se preocupen colegas he pedido permiso para las 10:00 am, pero siempre imprevistos, el tránsito, las construcciones, han hecho que yo llegue un poco más tarde, ustedes saben que yo laboro en un centro educativo a nivel secundario, no podía salir antes de la hora que me permiten, aquí está el documento que yo he solicitado al centro educativo para las 10:00 am, en tal sentido, yo les pongo sobre la mesa de que por ser en esta oportunidad mi llegada tarde, analizarlo, caso contrario seré respetuoso de las decisiones, pero que sí lo tomen que sería la primera vez que estoy llegando con tardanza porque siempre he tratado en lo posible y saben que ya había coordinado para el lunes pasado, llegué, pero me cambiaron el día, ustedes saben que para mí el tema educativo es muy importante, perder una hora de clase para mí es perjudicar a más de 35 niños por aula, entonces yo me tomo muy en serio el trabajo de profesor, es por ello que siempre he rogado y les he pedido que traten de ser un día fijo, pero normal, yo pido licencia así como el día de hoy y lo voy a volver a seguir pidiendo, pero con más precaución en el tema de horario, no es que haya querido adrede llegar tarde sino que mi permiso fue a las 10:00 am como habitualmente empezamos a las 10.00 am, pero por los temas de que en Puyango están haciendo construcciones también se está demorando el tráfico, salvo por eso no hay otro y no quiero justificarme de otra manera.

### Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO** – Consejero Delegado.

Consejero Miguel Bustamante, el pueblo a usted le ha encomendado una misión y usted ha visto el futuro que son 4 años que el pueblo le ha encomendado una misión, yo también soy profesor, soy comerciante, deje las labores educativas, he dejado el 90% de mi comercio ambulatorio para venir porque el pueblo me eligió porque tenía una responsabilidad, el Consejero Sammy también es trabajador electricista, ha dejado su trabajo por estar aquí porque el pueblo de Zarumilla le ha encomendado y así muchos consejeros, hemos deslindado de una parte económica de nuestro trabajo porque cuando uno se mete a política y quiere hacer política y quiere apoyar al pueblo te decides, el pueblo me pide esto tengo que ir por esto, entonces ese es mi punto de vista Consejero Miguel Bustamante que no solamente usted es el que está trabajando aquí sino que todos estamos trabajando, pero nos hemos deslindado de ese punto de trabajo para asumir la gran responsabilidad que nosotros hemos trazado y que el pueblo nos ha encomendado, no sé el Pleno del Consejo que opina, lo llevamos a votación,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

están de acuerdo con el comentario y con la información que nos da el Consejero Miguel Bustamante.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Solo una réplica, con todo respeto al presente tiene toda la razón, por eso que estoy evaluando o dejar el colegio o para el próximo año también dedicarme al 100% a la labores, no quiere decir que porque estoy trabajando en el colegio no vengo, casi todas las tardes vengo inclusive estoy tomando trabajos de otras comisiones porque también quiero apoyar, lamentablemente los tres primeros meses antes de asumir un trabajo más arduo tenía mucho tiempo libre, entonces con el conocimiento del caso sí estoy evaluando dejar el colegio y también estoy evaluando no volver a tomar el colegio para el próximo año, pero no quiero decir que por eso voy a perjudicarme en uno o en otro lado y no se preocupen que yo voy a respetar la decisión que tome el Pleno.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Secretario a su criterio, esa sería una justificación por fuerza mayor o no.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**  
Señor Consejero no me corresponde evaluar esa parte, ya ustedes son los que tomar la decisión, no es un tema legal sino más bien una decisión.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Listo, queda tácito.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Yo creo que con el respeto que se merece el compañero Miguel pero la Ley es clara y te ampara si tú tienes un trabajo con el Estado y te da unas ciertas horas para que tú te desenvuelvas como Consejero, como Regidor, entonces esa es una responsabilidad que todos tenemos, yo agarro un día antes porque a nosotros nos han invitado desde cuándo, desde el 08 de junio esta la invitación, yo desde antes voy gestionando mi permiso ante el colegio y cumpla con el pueblo porque aquí también hay una responsabilidad grande, no solamente los niños, allá son 35 niños, acá es toda una región, entonces hay que ponernos también la camiseta del pueblo. Lo otro como le digo a usted es que la Ley lo ampara para que venga al Consejo Regional a cumplir con el pueblo, yo creo que no es una justificación, yo creo que por salud todos estamos y aquí nadie se va a negar por salud a que usted pida un permiso, pero por un tema que usted me diga que el tráfico son cosas injustificadas.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.

Doy paso al Secretario del Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Habiendo escuchado la justificación que ha hecho el Consejero Miguel Bustamante mediante el cual solicita su incorporación en esta Sesión de Consejo, me solicitan que lleve a votación para determinar si se acepta o no que el Consejero pueda formar parte de la misma.

Los Consejeros regionales que estén a favor de permitir la incorporación del Consejero Miguel Bustamante al desarrollo de esta Sesión de Consejo en esta Estación, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido desaprobado por mayoría.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez  
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés  
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez  
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña  
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo  
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor  
A favor  
En Contra  
En Contra  
En Contra  
En Contra

### SE ACORDÓ POR MAYORÍA

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 061-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

**PRIMER ARTICULO. - DESAPROBAR** la incorporación del Consejero Regional Prof. Miguel Bustamante Farias a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional N° 10-2023, del 13 de junio del 2023.

**ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

*Cuarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre acciones que se han desarrollado para atender la emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, y que actividades y/o proyectos se van a ejecutar en apoyo a los damnificados.*

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Después de saludar manifestó:

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Primero las disculpas del caso debido a que en sesiones pasadas me han citado y ha coincidido con algunas reuniones y creo que la mayoría de ustedes han tenido cargos públicos antiguamente o algunos no, pero la agenda en la Gerencia es demasiado recargada, ahorita he dejado un grupo de agricultores reclamando diciendo que los ayude a pasar Administración para poder correr sus pagos y yo les he dicho que estoy en Consejo haciendo una labor de sustento y están que me espera. Nosotros como Gerencia de Desarrollo Económico tenemos las cuatro direcciones que en la época de emergencia se activaron todas, con el poco presupuesto que nos dieron a conocer como Gerencia ya escucharon el sustento del Gobernador y la parte presupuestal, donde ahorita nos tienen atados de manos para poder llevar a cabo algunos proyectos, expedientes o actividades de limpieza de descolmatación de canales de riego, de aductores, de pozos a tajo abierto, de drenes, para poder nosotros mejorar la parte de todos los cultivos que tenemos en nuestra región, yo les voy a hacer pasar la relación de actividades que se han hecho desde el mes de febrero con respecto a las inundaciones.

Nosotros iniciamos la emergencia primero por sequía, se acuerdan que estábamos debatiendo la emergencia por sequía, hicimos una primera actuación con respecto a la descolmatación de unas cochas en el sector Charán, logramos hacer la descolmatación de cuatro cochas en lo que es sequía, a los 2-3 días se activó la emergencia que llegaron las fuertes precipitaciones y lo primero que nosotros hicimos como acción fue la descolmatación de la Bocatoma La Peña - Canal Troncal, en la primera intervención fueron lluvias leves, pero hicieron la colmatación de varios puntos críticos en el canal, son casi 18 km de los cuales algunos puntos críticos justo en las entradas en la desembocadura de cada quebrada que lleva todo el recorrido del Canal Troncal, luego pasando 15 o 20 días se activó la emergencia a nivel 5 y a nivel nacional se promulgó el Decreto Supremo a varios departamento de nuestra costa y entre ellos estábamos nosotros, hubo un fuerte colapso de todas esas quebradas y para eso se hizo una segunda intervención solicitada por la Junta de Usuarios de la Comisión de Regantes de Corrales, donde regan la mayoría del sector arrocero y llevan el agua hacia la PTAR de los Cedros para poder llevarlo a la Cruz y Zorritos que es un punto crítico bastante engorroso, es por eso que hay una segunda propuesta de llevar este segundo proyecto para que sea directamente y no captar del agua del Troncal, es una segunda opción que está trabajando el Gobierno Regional con respecto y OTASS para poder llevar esa agua directamente sin necesidad de coger agua del Troncal.

Luego de eso vinieron oleajes anómalos donde se hizo la limpieza de playas en varias caletas que se apoyó desde el Bendito hasta que Canoas de Punta Sal.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Con respecto a la información que nos reitera el Consejero Delegado, también me lo reiteró el Consejero Boris, yo hice alcanzar, pero cuando leo el documento donde solicita los ingresos del personal, mejor hubieran sido más claros y me indicaban que les alcance el presupuesto analítico de cada actividad para que ustedes puedan fiscalizar con transparencia como lo estamos haciendo nosotros y ahí veían cuantos peones, cuantas personas técnicas trabajaban, cuantas planillas se hacían por cada actividad, porque es un conglomerado de todo los componentes que tiene el expediente, pero yo sin necesidad de que me reitera el documento yo le voy hacer alcanzar todas las actividades que se han ejecutado para que ustedes puedan fiscalizar y actuar.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**  
Se están ejecutando, ya se ejecutaron o se van a ejecutar.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Con respecto a Bocatoma La Peña Uno y Dos y el dren Lourdes ya están ejecutados. Con relación a la limpieza de playas también ya se ejecutaron, yo les voy a hacer alcanzar toda esa ejecución directa, los presupuestos y si gusta le envié todo el expediente técnico para que ustedes puedan fiscalizar transparentemente el trabajo que está haciendo la Gerencia de Desarrollo Económico. Luego de eso tenemos otras actividades de limpieza por la emergencia al sector de Zarumilla, son ocho actividades de limpieza para que ellos puedan ser beneficiados debido a las intensas lluvias que pasaron en estos días, están en proceso de ejecución, ya están pasando sus planillas, por eso toda esta semana ellos están llegando a la Gerencia para poder ayudar a pagar esa planilla. Hay otras descolmataciones que tenemos en caminos, estamos reestructurando la actividad como una IOARR para que pueda ser ejecutado, debido a que la última modificación que solicitó el Gobierno Regional al MEF no fue aprobado, por eso se está cogiendo plata del Canon para poder hacer los mantenimientos de todas las infraestructuras de riego, drenes y todo, para que pueda ser ejecutado como Canon, ya el Gobernador y la parte presupuestal le sustentó, los ministros siempre que llegan dicen gasten y gasten, pero estamos cogiendo dinero de proyectos que van a tener que llevarlos hasta el otro año para que puedan ser ejecutados, no eliminarlo sino que continúen, pero con el poco presupuesto que el Gobierno Regional está disponiendo se está haciendo esto y lo bueno que de parte del presupuesto total se está comprando la maquinaria para todas las municipalidades, porque fue una de las mejores opciones, que cada Municipalidad tenga su equipo de trabajo para que puedan ellos accionar de inmediato, porque toda esta emergencia que se dio desde febrero todas la municipalidades vienen al Gobierno Regional a pedir la maquinaria que tenemos actualmente, por eso usted viera Maquinaria tiene

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



un cronograma de todas los caminos, drenes, quebradas que quieren accionar, pero no se puede porque es limitante, por eso es que se decidió comprar maquinaria pesada para que todas las municipalidades puedan afrontar este Fenómeno del Niño que viene, hay varios volquetes y maquinaria que está llegando, creo que el Gobernador va a ser la presentación este 24 de junio por el día del campesino, va a presentar la donación que se va a hacer para poder transferir a cada Municipalidad.



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO RAIPRESCOTT NUNES**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros como Gerencia de Desarrollo Económico hemos hecho unas fichas IOARR que se ha presentado para el FONDES con todo el listado de las obras o actividades para poder ejecutar y mitigar un poco el fenómeno que se nos viene, de los 180 millones como ya dijo el Gobernador nos dicen que nos van aprobar 100, ahora ya siguen en 80, en ésta nos dijeron 30, al último cuánto nos irán a dar para poder nosotros mitigar un poco el evento que se nos viene ya en septiembre, estamos atados de pies y manos para poder seguir ejecutando actividades en mejora de nuestro Gobierno.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Regional.

La compra de la maquinaria para los gobiernos locales y distritales en qué proceso se encuentra.

Ing. **ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ** - Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Ya están llegando, la compra ha sido por el proceso de emergencia, ya tenemos varios volquetes y cargadores frontales aquí en el stock, en el transcurso de la semana siguen llegando hasta tener la totalidad y pueda ser entregado a las municipalidades, el Gobierno Regional hizo una modificación presupuestal para la compra exclusiva de eso.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Regional.  
Esos fueron los más de 16 millones.

Ing. **ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ** - Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Exactamente, que se ha modificado para poder atender a todas las municipalidades porque todos pedían que el Gobierno Regional lleve la maquinaria a tal lugar.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**. – Consejero Regional.

Esa maquinaria va a ser entregada a las municipalidades provinciales o a todas las municipalidades.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

A todas, la demanda de ellos era que los podamos apoyar con maquinaria que tenemos actualmente, pero no abastece a toda nuestra región, por eso que salió en conjunto la idea de mejor comprar maquinaria pesada para todas las municipalidades y que ellos mismos puedan hacer su mantenimiento y prevención con respecto a lo que se nos viene a futuro.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA - Consejero Regional.**  
De qué cuenta el pool de maquinarias.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Es un volquete, un cargador y una retroexcavadora, son tres equipos que van a ser entregados por cada municipalidad para que ellos puedan ser atendidos.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. - Consejero Regional.**

Menciona que va a ser entregado este 24 de junio, porque tenga conocimiento que toda donación pasa por el Consejo para ser aprobada y aun no tenemos nada acá.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Conforme llegue todo el pool, ellos van a solicitar la autorización para hacer la transferencia a todas las municipalidades.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. - Consejero Regional.**

Ojalá esta vez lo hagan bien, no vaya hacer como el arroz que lo llevaron a pillarlo a otro molino y de 25 000 trajeron 8 000.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Estoy solicitando el sustento.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. - Consejero Regional.**

Señor Gerente cuando usted venga al Consejo y nos traiga estos documentos por respeto tiene que traer información completa.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Así ha ingresado, sino que le estoy dando un resumen.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

No se ponga pica a pica señor, yo pregunto y usted contesta y usted me respeta aquí, no es como antes que el Consejero le enmendó la plana, usted no tiene por qué enmendar la plana a nadie, aquí el Consejo le pregunta y usted se limita a contestar, acá al Consejo se le respeta, es la primera autoridad de la región. Quiero saber cuál es el monto que tuvo la limpieza y descolmatación del canal derivación margen izquierda, no lo fija aquí.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

En cada actividad le voy a hacer alcanzar los montos aprobados.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Gerente ya no estamos en la época le voy a hacer, usted venga con documentos contundentes, yo no sé por ejemplo en lo que es de playas, usted me fija aquí 4 mil soles, éstos fueron para personal o cubrió todo el gasto.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Hay varios documentos que han sido ingresados por Consejo solicitando información.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Yo me estoy refiriendo a este documento que hoy en la mañana ha ingresado señor Gerente con el respeto que usted se merece, aquí dice monto de la actividad 4 mil soles, residente Pablo Omar Campaña Dioses, supervisión Rody Leonardo 2 mil. Ahora, yo quiero saber cuanto ganó Campaña y Rody y éstos 4 mil, aquí está el pago de los señores.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Le vuelvo a recalcar, hay varios documentos donde Consejo me solicita información, en este último requerimiento que hace es información sobre el pago del personal, ahorita yo le voy a hacer alcanzar el documento que también Consejo me solicita y las actividades que se han ejecutado con los montos totales.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Usted ya me alcanza un cuadro resumen y se sobreentiende que debe venir completo y este cuadro resumen no viene completo o está usted como el Jefe de OFREGEDR que viene y nos dice tantas casas se cayeron y eso fue todo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Yo le estoy recalcando que ha habido varios documentos emitidos por el Consejo para lo cual yo le voy alcanzar ahorita el cuadro con respecto a los montos de cada actividad.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Yo no me refiero a los documentos alcanzados, yo me refiero al documento resumen donde debe figurar, empezando en las primeras actividades en ninguna me fija el monto y yo nunca he conocido que monto. Ahora, esto ha sido por contratación directa posiblemente por el monto, porque aquí informa que según la modalidad de ejecución quien asume el pago del residente es el contratista, si yo hago una contratación de una actividad, de una obra, yo tengo que poner mi residente, no me lo va a poner la entidad. Señor Gerente una consulta, estas liquidaciones de actividades por administración directa, ustedes según un documento que tuve a la mano estaban pagando a un liquidador. Usted cree que es correcto pagar a una persona para que liquide estas actividades habiendo un supervisor y un residente ya que se trataba de una obra por administración directa.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Claro, se debe contratar a una persona idónea para poder hacer la contabilidad.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Usted conoce la Resolución 195 de Contraloría que prohíbe este tipo de contrataciones de personal para realizar una liquidación cuando se ejecutan por administración directa, sabía que tenía que hacerla el mismo residente y las mismas personas que trabajaron ahí y no contratar a un liquidador especial, lea usted la Resolución 195 de Contraloría, están en un grave error y nosotros como Consejo Regional lo vamos a denunciar, por eso hay que tener en cuenta, no hay que asumir el cargo, hay que empaparse bien de los temas.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Este es el otro resumen que me solicitó que me solicitó el Consejo, fueron dos documentos que me ingresaron, el que ha leído primero es el resumen respecto al personal y este es el segundo resumen donde solicitan con montos y totalidades de ejecuciones.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Así debió alcanzar usted.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo**

**Económico.**

Por eso yo le alcanzo el segundo documento que me ingresan con respecto al personal y ahorita le estoy alcanzando el segundo resumen con relación a los montos.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Ni siquiera éste es con relación al personal, porque solamente me manda de los ingenieros tanto el residente como el supervisor y el personal que ha trabajado que es lo nosotros queremos investigar.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo**

**Económico.**

Le voy hacer alcanzar todo el analítico para que ustedes puedan hacer la fiscalización de cada actividad ejecutada.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Aquí al Consejo Regional han llegado una serie de denuncias de esas actividades y eso es lo que nosotros queremos fiscalizar, queremos que nos emita la información, acá nomas me pone el ingeniero residente y el supervisor, pero la gente que ha laborado en las playas y quebradas, eso es lo que nosotros queremos conocer.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Igual el documento que alcanza no es completo y cuando acuda usted al Consejo venga preparado, haga un buen informe y sobre las actividades tenemos las pruebas de que la basura fue enterrada, contrataron volquete para eliminar los desechos y la basura fue enterrada, en su gestión hay muchas irregularidades señor Gerente y me da mucha pena que usted esté involucrado. Ahora, hay un tema de arroz, ya vino la del INIA y deslinda todo tipo de responsabilidad, a usted lo está sindicando de que se llevó el arroz. En estas actividades hay presuntamente muchas irregularidades, no digo que hay mientras no se demuestre lo contrario, un poco más de fuerza, haga trabajar a su gente, que no lo haga quedar mal, que usted venga al Consejo Regional para que sustente una información y nos trae una información incompleta, por eso es que no avanzamos con Tumbes y por eso que estamos como estamos.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo**

**Económico.**

Consejero Diego Alemán usted dice que tiene pruebas, nosotros fuimos a campo cuando estaban haciendo la limpieza de playa, había una señora que tiene su terreno de playa y estaba haciendo una excavación para que le entierren esa basura y eran las personas que estaban laborando,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

paralizamos todo eso y esa es la fotografía que carga el Consejero, en el expediente figura el traslado de la basura a través de un volquete y ahí están las pruebas, pero es información que tiene que investigarse, para eso no hay que criticar a la persona, nosotros estamos trabajando lo más transparente posible. Con respecto al otro tema que toma el Consejero, que INIA nos suma toda la responsabilidad, todos se lavan las manos cuando ya ven el problema que hay, INIA cuando hace la donación nosotros vamos al sitio y ellos ya tenían coordinado dónde va a ser el molino, cómo lo van a trasladar, todo el pago, pero la persona ahora dice que ella no ha coordinado y que ha estado de viaje, son dos cosas diferentes y ahí tenemos la grabación del señor del molino que sustenta que ellos hicieron la previa para poder verificar cómo iba a ser el traslado, el pilado, todo eso, por eso yo tengo también mis pruebas, cuando se enfrenta el problema todos se lavan las manos y siempre dejan criticando a la persona, por eso yo voy a solicitar porque ya tengo las pruebas del molino para poder sustentar frente a Consejo las observaciones que ustedes nos están haciendo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Me alegra mucho Ingeniero Adolfo que las tenga usted, pero aquí tengo los audios tanto de la Jefa de INIA cómo los de playa posteriores a lo que conversamos con usted, si quiere se lo hago escuchar.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Yo también le voy a pasar los audios del mismo molinero.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Yo me refiero a los de playa, estos son hechos posteriores, usted escucho cuando estaba en uso de la palabra, donde están enterrando la basura y con pruebas. Igual lo felicito Ing. Adolfo y me da mucho gusto que usted tenga sus pruebas y pueda refutar esto porque me daría mucha pena que lo involucren en estos temas tan delicados.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Yo quisiera saber cuánto personal trabaja en su Gerencia porque hay muchas quejas al respecto, ya han manifestado el tema del arroz, de algunas actividades que se han realizado de una manera que no es, acuí ha mandado usted la documentación con los pagos de los supervisores y residentes y yo también le solicité una información que la hubiera hecho alcanzar de repente con los montos totales, en este caso lo que preguntó el Ingeniero Diego es sobre la limpieza y descolmatación del canal de derivación de la margen izquierda que son S/232 304 soles y así las demás actividades con los montos totales, pero usted ya se ha comprometido a alcanzar esa información en un analítico lo más pronto posible para poder manejar esa

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

información y a la vez poder hacer la supervisión correspondiente. Le preguntaba del personal que usted cuenta porque también hemos tenido quejas de actividades que se han realizado y figuran aquí por ejemplo en algunas actividades implementos para el personal que no se les ha dado y aquí usted ha puesto un supervisor, por eso le preguntaba cuánto personal y de repente hay gente que lo está haciendo quedar mal porque usted no puede controlar todo y para eso tiene gente abajo, entonces tiene que tratar las medidas correctivas necesarias para que mejore su gestión porque lo que buscamos es lo mejor para el Gobierno Regional y lo mejor para la población de Tumbes.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Yo fui de las personas que detectó este tipo de supuestas irregularidades en la donación del arroz, porque de 25,360 kilos que usted recibió y según la resolución que ha sido notificada a todo el Pliego donde dice sobre el tema de donaciones debe ser aprobada por el Consejo Regional, usted es un profesional, sabe leer y discernir, leyó esa resolución donde se aprueban las donaciones, cuando recibió el arroz en cáscara debió de haberlo ingresado en cáscara al almacén del Gobierno Regional, tengo o no tengo razón.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**  
Claro.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Usted no tuvo por qué tomarse la atribución de llevarlo al molino, debió haber ingresado la donación a este almacén del Gobierno Regional en cáscara, el Consejo en Pleno aprobaba la donación en cáscara, cuando usted iba al molino nosotros como fiscalizadores tenemos que designar a una persona para que esté en el molino de veedor a ver cuánto es que salía porque nosotros tenemos los porcentajes, el peor arroz que puede haber en la zona es el 70% que te dan en blanco y el 30% queda en maquila, sin embargo, este arroz es de primera y ahí tenemos la muestra en almacén y ni el 50% hemos obtenido de los 25,360 kg, solamente hemos obtenido 8,515 kg y es lamentable porque esas donaciones es para la gente humilde, contra ellos estamos atentando porque esa gente no tiene ni qué comer y usted es testigo porque ha visitado el campo, el río arrasado con todo el sembrío de estos señores, ese arroz ya lo tuvieran en su mesa y es lamentable lo que ha sucedido con la donación del arroz.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Sí me acuerdo cuando usted me hizo las observaciones con respecto a esa donación, la falta mía fue no haberlo ingresado directamente al almacén.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Dos, la cantidad de tiempo que tenía ese arroz que supuestamente usted dice es un arroz de calidad, que inclusive hasta los mismos trabajadores de INIA sustentan que ha sido un arroz que ha tenido muchas plagas y enfermedades, porque parte del equipo de ahí son ingenieros que me conocen, ellos no quieren salir a la palestra pero me dicen que por eso fue el rendimiento, ahí están hasta los análisis que tiene el mismo molino, 65 y 45 de quebrado, ellos tienen su seleccionadora, hay que sacar puro arroz bueno, por eso ha venido lo mejor acá, y las 8 toneladas de arroz quebrado, polvillo, lletén y todo eso es el subproducto que está ahí, que está sustentado en el informe que ha hecho el mismo señor del molino, de eso ha rendido casi 16-17 toneladas de los 25 000, el resto es cáscara e impurezas. Ahora, los informes ya llegaron, por eso estoy solicitando a Consejo para poder sustentar con los informes técnicos, no los he traído aquí porque no era el momento, la falta de nosotros ha sido que no ingresó acá.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Quien le habla es Ingeniero Agrónomo, agricultor desde que nació y arrocero también, este arroz que han donado es un arroz de semilla certificada que el INIA lo ha sembrado para venderlo cómo semilla certificada y al tratarse de una semilla certificada no creo lo que usted está manifestando. Segundo, cuando un arroz es añejo su calidad es mejor, yo guardo arroz en el molino, no lo cosecho todo y el arroz de más tiempo es el mejor arroz que tengo y no sé cómo se explica que un arroz que es de semilla certificada, que ha sido sembrado y cosechado con todas las rigurosidades que merece el caso, sea un arroz como el que está manifestando actualmente, pero eso lo dirá el Ministerio Público cuando tenga todos los documentos en sus manos.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Yo también soy Ingeniero Agrónomo, agricultor y también he sembrado arroz, cuando a mí me salía el arroz con el 11% de quebrado me lo regateaban porque no era un buen arroz, como dice usted el arroz añejo es muy bueno, pero si tú vas a guardar un arroz para añejo y que está quebrado te va a salir lo mismo, no se va a mejorar en el tiempo, la calidad se va a mejorar porque va a ser añejo, hasta el mismo molino me sustenta que es un arroz que lo han guardado porque estado quebrado. por eso lo han seleccionado y ha salido el mejor arroz, pero sale en menores cantidades, lo demás son subproductos.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

No se olvide que es un arroz de semilla certificada, Consejero Delegado yo creo que esos temas la Comisión Investigadora lo está tratando, el Ingeniero Adolfo va a tener su oportunidad en su momento así como también vamos a llamar a todos los que han participado en esto, se evacuará un informe que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

finalmente irá a la Contraloría y a la Fiscalía que son los órganos competentes en decir si hubo falta penal, administrativa. Nosotros solamente hacemos un trabajo de investigación y en su oportunidad usted lo va a desvirtuar.

**Sexto punto de agenda: Tratamiento del Dictamen, sobre “APROBACIÓN DEL MONTO PARA INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA – PROCOMPITE REGIONAL 2023, ASCENDENTE A UN MONTO TOTAL DE S/.3 000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES).**

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Sustentar que en la parte productiva nosotros tenemos el proyecto de repoblación ganadera que lo tiene Agricultura.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Consejero Delgado yo tengo el proyecto de repoblación ganadera que lo trabajamos con el Ingeniero Puño, solamente quería levantar unas pequeñas observaciones para que le alcancen a la Gerencia.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
En la Comisión de Desarrollo Económico se está viendo el tratamiento del dictamen de PROCOMPITE. Solamente quería hacerle una consulta, el PROCOMPITE 2022 ha sido liquidado hasta la fecha sí o no.

**Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ - Gerente Regional de Desarrollo Económico.**

Con respecto al programa PROCOMPITE ya se está cerrando al 100%, falta que lo suban al SIPROCOMPITE para que se cierre. Cada plan de negocio que viene de años anteriores tiene que ser liquidado y poderlo subir al SIPROCOMPITE y ahí se culmina la cadena, son casi 16-19 planes de negocio ya cerrados.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Como Comisión de Desarrollo Económico nosotros ya tenemos el dictamen de PROCOMPITE, pero lamentablemente esta mañana no va a poder ser tratado debido a que no ha sido socializado con la mayor parte de los consejeros, pero ya está listo para el sustento en Pleno y la votación respectiva.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.**

**Después de saludar manifestó:**

Estoy aquí porque la Gerencia ha sido parte de esta agenda de hoy con respecto a los PROCOMPITE, les estamos haciendo alcance de una carpeta, les he traído unas diapositivas para explicarles lo que es PROCOMPITE, es preocupación de nosotros y de ustedes sacar adelante porque ahí vamos a beneficiar a muchas familias. El Consejero Diego ha manifestado que no es posible tratar hoy día PROCOMPITE, pero les estamos entregando la carpeta para que lo vayan leyendo, no sé si hoy día les explicaré con respecto a la diapositivas que tenemos o lo dejamos ahí, eso está a criterio del Consejo Regional. Ahora, lo que pasa es que estamos con los tiempos y nos gana.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Pero si todavía no cierran el PROCOMPITE anterior.

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.**

El año pasado no hemos hecho PROCOMPITE, lo que estamos cerrando es de los años anteriores, de los 39 ya hemos cerrado 17, todos están liquidados. Ahora, es paralelo, cerramos y ejecutamos.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Supongamos que en algún momento haya algún tipo de malversación en el PROCOMPITE, la Fiscalía a ti no te dice si lo hiciste paralelo o no, qué interés tuviste Consejero que se haga con celeridad cuando pudo ser diligente y esperar que se liquide el PROCOMPITE.

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.**

Si el Consejo en Pleno dispone que no se tome un día, hay que respetarlo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Lo que sucede es de que aún no se ha socializado por lo que se trabajó rápido, no ha demorado nada, en la Comisión lo hemos trabajado, se envió a consulta, llegó con los informes legales, ya está el dictamen para someterlo a Pleno, lo que sucede es que ha habido algunas preguntas por parte de algunos consejeros y me manifiestan que si aún no se ha socializado bien no podemos someterlo a Pleno, yo soy muy respetuoso de la mayoría, entonces estoy solicitando en esta mañana que en la próxima Sesión Ordinaria sea visto este tema.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.**

Nosotros respetuoso de la decisión de ustedes y si lo ponen en agenda la próxima semana yo estaré aquí de nuevo, pero ya les estamos dejando las carpetas para que vayan avanzando con respecto a lo que es PROCOMPITE lo que queremos hacer PROCOMPITE, de tal manera que si la decisión es así, espero que los consejeros que son parte de la Comisión de Desarrollo Económico lo socialicen y nos programen para la próxima sesión.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Como ya están avantes con estos planes de negocio que han sido liquidados y algunos cerrados, para la siguiente sesión se nos va a facilitar el trabajo para nosotros poder aprobar el dictamen.

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Promoción de Inversiones.**

Tenga cuidado Consejero que si nos invitan yo vengo con una noticia de que todos están cerrados y colgados en el sistema.

**Quinto punto de agenda: Tratamiento del Dictamen, sobre la CREACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (MERECE) HÍDRICO "FONDO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA EN TUMBES" (FONGIAT).**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Ese tema el Consejero Romario Secretario de la Comisión lo sustentó, pero hubo una astingencia por parte del Consejero Boris y el Consejero Miguel quienes manifestaron que se les dé unos días más para revisar, ya se les envió la documentación y solo ha quedado para el voto, en esta mañana vamos a decidir si se aprueba o no.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
De lo manifestado por el Ingeniero Diego Alemán, tiene toda la razón producto de que en la sesión anterior tuve la oportunidad como Secretario de la Comisión de poder sustentar la parte considerativa y resolutive del dictamen y que es de conocimiento de cada uno de los consejeros, pero debido a que cada Consejero necesita unos días para leer y socializar, porque está dentro de nuestras atribuciones y queremos hacer las cosas bien como profesionales y poder tener un análisis de la posición de cada Consejero. Entonces, en aras del Reglamento y de lo que se quedó para el voto el día de hoy, es que solicito a usted Presidente del Consejo Regional encargue al Secretario poder llevar a cabo la votación respectiva del presente dictamen para que de una u otra manera esa Ordenanza Regional

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
sirva como un instrumento dentro de esta gestión en aras del bienestar del pueblo de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES**  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**St. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
habiendo escuchado el sustento que ha dado el Ingeniero Diego en relación a la lectura que se había hecho del dictamen en la Sesión Extraordinaria anterior y también el sustento que el Consejero Romario había hecho en la misma, entonces quedó para que en esta sesión pueda ser llevado a la votación correspondiente. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 001-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, sobre la creación de la Plataforma del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERECE) Hídrico “Fondo para la Gestión Integrada del Agua en Tumbes” (FONGIAT), sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 062-2023/GOB.REG.TUMBES- CR-CD

  
**PRIMER ARTICULO. - APROBAR** el Dictamen N° 01-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE; “Creación de la Plataforma del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERECE) Hídrico “Fondo para la Gestión Integrada del Agua en Tumbes” (FONGIAT), formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

**PRIMER ARTICULO. – EMITIR** la Ordenanza Regional correspondiente.

**ARTICULO TERCERO. - DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

  
.....  
**Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Siendo las 12:05 pm. del día 13 de junio del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Christian Omar Sosa Casariego  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL